Asunción, 4 de abril de 2013

LLAMADO MOPC N° 24/2012. PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DUPLICACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 2 "MCAL. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA" Y LA RUTA NACIONAL N° 7 "DR. JOSÉ GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA", DESDE EL DESVÍO A SAN BERNARDINO HASTA EL INICIO DEL TRAMO EN CONCESIÓN (KM 183).

INFORME DE EVALUACIÓN DE PRECALIFICACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente Informe en donde se expone el resultado de la Evaluación de las Solicitudes presentadas por los proponentes en el Llamado a Precalificación Pública Nacional de Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales para la ejecución de las OBRAS DE DUPLICACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 2 "MCAL. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA" Y LA RUTA NACIONAL N° 7 "DR. JOSÉ GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA", DESDE EL DESVÍO A SAN BERNARDINO HASTA EL INICIO DEL TRAMO EN CONCEPCIÓN (KM 183).

Obra 1: Duplicación de la Ruta N° 2 desde el cruce San Bernardino hasta la salida de la ciudad de Eusebio Ayala; Long 33,20 Km.
Obra 2: Duplicación de la Ruta N° 2 desde la salida de la ciudad de Eusebio Ayala hasta la salida de la ciudad de San José de los Arroyos; Long. 30,30Km.
Obra 3: Duplicación de la Ruta N° 2 desde la salida de la ciudad de San José de los Arroyos hasta la ciudad de Coronel Oviedo; Long. 27,75 Km.
Obra 4: Duplicación de la Ruta N° 7 desde la ciudad de Coronel Oviedo hasta A° Guazú; Long. 23,45 Km.
Obra 5: Duplicación de la Ruta N° 7 desde A° Guazú hasta el inicio del tramo en Concesión; Long. 27,30 Km.
Obra 6: Construcción del Paso a desnivel en el cruce de la ciudad de Coronel Oviedo; Long. 0,50 Km.

Este informe ha sido elaborado por el Equipo Técnico de la Dirección de Vialidad.

II APERTURA DE PROPUESTAS

El 21 de marzo de 2013, en la Sala de Reuniones de la U.O.C. del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, 2do piso, Edificio Ex LAP, sito en Oliva esq. Alberdi, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Propuestas de los Oferentes participantes.

La nómina de proponentes es la que a continuación se indica:

1. **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**
2. **CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.**
3. **BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.**
4. **TALAVERA ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.**
5. **T & C INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A.**
6. **CONSORCIO 27**
   EDB CONSTRUCCIONES
   CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.
7. **TR CONSTRUCCIONES S.A.**
8. **CDD CONSTRUCCIONES S.A.**
9. **CONSORCIO RUTA 2**
   M & T S.A.
   C.I.V. S.A.
10. **ECOMIPA S.A.**
11. **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.**
12. **CONSORCIO CONSTRUPAR S.A. – VIALTEC S.A.**
    CONSTRUPAR S.A.
    VIALTEC S.A.
13. **CONCRET MIX S.A.**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Dpto. Planificación y Proyectos

III CALIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES

Para la evaluación de los documentos presentados por los oferentes se han utilizado los criterios establecidos en la Sección III "Criterios de Evaluación" del Pliego de Bases y Condiciones.

El factor analizado incluye: Experiencia en Construcción y Capacidad en materia de equipos, el detalle de la verificación se puede observar en el **Anexo A**.

Considerando los criterios mencionados en el párrafo anterior, en el **Anexo B** se presentan los Resúmenes Generales de la Precalificación.

La evaluación en los criterios: 1) Capacidad Legal, 2) Volumen Anual de Negocios y 3) Capacidad Financiera, quedan a consideración de las dependencias designadas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Por lo anteriormente expuesto, se eleva, el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dpto. Planificación y Proyectos

ING. JOVINO CABRERA MURA
Jefe, Departamento de Planificación y Proyectos

LLAMADO MOPC N° 24/2013

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DUPLICACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 2 "MCAL. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA" Y LA RUTA NACIONAL N° 7 "DR. JOSÉ GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA", DESDE EL DESVÍO A SAN BERNARDINO HASTA EL INICIO DEL TRAMO EN CONCESIÓN (KM 183).

ANEXO A

CRITERIOS	TECNOEDIL S.A.	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	TALAVERA ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.	T & C INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A.
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN					
4.1 Experiencia general en el campo de la construcción:					
Experiencia en contratos de construcción en calidad de Contratista principal o Subcontratista o Contratista Administrador por lo menos en los últimos 15 años anteriores a la fecha límite para la presentación de las solicitudes y con actividades por lo menos durante 10 meses en cada año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2 Experiencia Específica en construcción:					
Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la administración contratante en al menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta:					
Se considerarán como contratos similares a las obras con las siguientes características :					
Obras 1, 2, 3, 4 y 5: Obra de Infraestructura Vial con un Monto de Contrato igual o superior a Gs. 90.000.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6: Obra civil con Infraestructura de Hormigón Armado que contemple la utilización de 3.500 m3 de Hormigón Estructural y 350.000 Kg de varillas de acero.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se considerarán los Proyectos en ejecución cuyos avances representen por lo menos 80 % (ochenta por ciento) del monto total de la obra.					
Solamente se considerarán, a los efectos de la calificación, las obras ejecutadas por la filial o sucursal domiciliada en la República del Paraguay de las empresas cuya Casa Matriz se encuentre domiciliada en el extranjero.					
4.3 Experiencia Específica en Construcción - Actividades Clave:					
Para los contratos emnumerados anteriormente y otros ejecutados en el periodo estipulado en el requisito 4.2 anterior, experiencia mínima en construcción en los siguientes componentes críticos:					
Obras 1, 2, 3, 4 y 5:					
• Terraplen 500.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Carpeta de Concreto Asfáltico 25.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Bases o Sub Bases Granulares, Suelo Seleccionado, Estabilizada Granulométricamente 65.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6:					
• Base o Sub Base de piedra triturada 5.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Carpeta de Concreto Asfáltico 6.000 tn	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Terraplen 15.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Construcción de una viga Pretensada o Prefabricada de longitud ≥ 20 m	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
El Solicitante deberá demostrar que como mínimo dispone de los equipos propios, conforme al listado que a continuación se enumera:					
Obras 1, 2, 3, 4 y 5: - Tractor sobre orugas 4 (cuatro) unidades - Motoniveladoras de 120 a 140 HP 6 (seis) unidades - Cargadoras Frontales de 120 HP mínimo y cucharón de 2 m3 4 (cuatro) unidades - Retroexcavadora de 70 HP mínimo a 3 (tres) unidades - Excavadoras sobre orugas, cuchara de 700 lts. mínimo 2 (dos) unidades - Rodillos Compactadores Pata de Cabra autopropulsado 4 (cuatro) unidades - Rodillos Compactadores de nemático múltiple autopropulsado 3 (tres) unidades - Rodillos Compactadores liso tandem autopropulsado 3 (tres) unidades - Tractor agrícola de 80HP, con rastra de disco 4 (cuatro) unidades - Camiones Regadores de 8 m3 de capacidad 3 (tres) unidades - Vibro compactadoresmecánicos de acción manual 10 (diez) unidades - Camiones Volquetes de 6 m3 de capacidda c/u 15 (quince) unidades - Hormigonera de 500 lts. Mínimo 4 (cuatro) unidades - Planta Dosificadora de agregados 1 (una) unidad - Distribuidora de agregados pétreos 1 (una) unidad - Camiones Regadores de asfalto 2 (dos) unidades - Barredoras Sopladoras Mecánicas 2 (dos) unidades - Planta Asfáltica de 60 a 80 Tn/hora 1 (una) unidad - Pavimentadoras Asfálticas autopropulsadas 2 (dos) unidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6: - Planta de Hormigón (20 m3/h) 1 (una) unidad - Bomba de Hormigón (20 m3/h) 1 (una) unidad - Pala Cargadora 1 (una) unidad - Excavadora 1 (una) unidad - Compactador neumático 2 (dos) unidades - Compactador liso vibratorio 2 (dos) unidades - Motoniveladora 1 (una) unidad - Camiones Mixer 2 (dos) unidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 1:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 2:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 3:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 4:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 5:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dpto. Planificación y Proyectos

LLAMADO MOPC N° 24/2013

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DUPLICACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 2 "MCAL. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA" Y LA RUTA NACIONAL N° 7 "DR. JOSÉ GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA", DESDE EL DESVÍO A SAN BERNARDINO HASTA EL INICIO DEL TRAMO EN CONCEPCIÓN (KM 183).

ANEXO A

CRITERIOS	CONSORCIO 27	TR CONSTRUCCIONES S.A.	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	CONSORCIO RUTA 2
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN				
4.1 Experiencia general en el campo de la construcción:				
Experiencia en contratos de construcción en calidad de Contratista principal o Subcontratista o Contratista Administrador por lo menos en los últimos 15 años anteriores a la fecha límite para la presentación de las solicitudes y con actividades por lo menos durante 10 meses en cada año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2 Experiencia Específica en construcción:				
Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la administración contratante en al menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta; Se considerarán como contratos similares a las obras con las siguientes características : **Obras 1, 2, 3, 4 y 5:** Obra de Infraestructura Vial con un Monto de Contrato igual o superior a Gs. 90.000.000.000	CUMPLE	NO CUMPLE (Con la cantidad requerida)	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6: Obra civil con Infraestructura de Hormigón Armado que contemple la utilización de 3.500 m3 de Hormigón Estructural y 350.000 Kg de varillas de acero. Se considerarán los Proyectos en ejecución cuyos avances representen por lo menos 80 % (ochenta por ciento) del monto total de la obra. Solamente se considerarán, a los efectos de la calificación, las obras ejecutadas por la filial o sucursal domiciliada en la República del Paraguay de las empresas cuya Casa Matriz se encuentre domiciliada en el extranjero.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.3 Experiencia Específica en Construcción - Actividades Clave:				
Para los contratos emnumerados anteriormente y otros ejecutados en el periodo estipulado en el requisito 4.2 anterior, experiencia mínima en construcción en los siguientes componentes críticos: **Obras 1, 2, 3, 4 y 5:** • Terraplen 500.000 m3	CUMPLE	NO CUMPLE (Con la cantidad requerida)	CUMPLE	CUMPLE
• Carpeta de Concreto Asfáltico 25.000 m3	CUMPLE	NO CUMPLE (Con la cantidad requerida)	CUMPLE	CUMPLE
• Bases o Sub Bases Granulares, Suelo Seleccionado, Estabilizada Granulométricamente 65.000 m3	CUMPLE	NO CUMPLE (Con la cantidad requerida)	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6: • Base o Sub Base de piedra triturada 5.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Carpeta de Concreto Asfáltico 6.000 tn	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Terraplen 15.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Construcción de una viga Pretensada o Prefabricada de longitud ≥ 20 m	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS				
El Solicitante deberá demostrar que como mínimo dispone de los equipos propios, conforme al listado que a continuación se enumera: **Obras 1, 2, 3, 4 y 5:** - Tractor sobre orugas 4 (cuatro) unidades - Motoniveladoras de 120 a 140 HP 6 (seis) unidades - Cargadoras Frontales de 120 HP mínimo y cucharón de 2 m3 4 (cuatro) - Retroexcavadora de 70 HP mínimo a 3 (tres) unidades - Excavadoras sobre orugas, cuchara de 700 lts. mínimo 2 (dos) - Rodillos Compactadores Pata de Cabra autopropulsado 4 (cuatro) - Rodillos Compactadores de nemático múltiple autopropulsado 3 (tres) - Rodillos Compactadores liso tandem autopropulsado 3 (tres) - Tractor agrícola de 80HP, con rastra de disco 4 (cuatro) unidades - Camiones Regadores de 8 m3 de capacidad 3 (tres) unidades - Vibro compactadoresmecánicos de acción manual 10 (diez) unidades - Camiones Volquetes de 6 m3 de capacidda c/u 15 (quince) unidades - Hormigonera de 500 lts. Mínimo 4 (cuatro) unidades - Planta Dosificadora de agregados 1 (una) unidad - Distribuidora de agregados pétreos 1 (una) unidad - Camiones Regadores de asfalto 2 (dos) unidades - Barredoras Sopladoras Mecánicas 2 (dos) unidades - Planta Asfáltica de 60 a 80 Tn/hora 1 (una) unidad - Pavimentadoras Asfálticas autopropulsadas 2 (dos) unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (Con el equipo mínimo)	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6: - Planta de Hormigón (20 m3/h) 1 (una) unidad - Bomba de Hormigón (20 m3/h) 1 (una) unidad - Pala Cargadora 1 (una) unidad - Excavadora 1 (una) unidad - Compactador neumático 2 (dos) unidades - Compactador liso vibratorio 2 (dos) unidades - Motoniveladora 1 (una) unidad - Camiones Mixer 2 (dos) unidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 1:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 2:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 3:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 4:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 5:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dpto. Planificación y Proyectos

LLAMADO MOPC N° 24/2013

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DUPLICACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 2 "MCAL. JOSÉ FELIX ESTIGARRIBIA" Y LA RUTA NACIONAL N° 7 "DR. JOSÉ GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA", DESDE EL DESVÍO A SAN BERNARDINO HASTA EL INICIO DEL TRAMO EN CONCEPCIÓN (KM 183).

ANEXO A

CRITERIOS	ECOMIPA S.A.	COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	CONSORCIO CONSTRUPAR S.A. - VIALTEC S.A.	CONCRET MIX S.A.
EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN				
4.1 Experiencia general en el campo de la construcción:				
Experiencia en contratos de construcción en calidad de Contratista principal o Subcontratista o Contratista Administrador por lo menos en los últimos 15 años anteriores a la fecha límite para la presentación de las solicitudes y con actividades por lo menos durante 10 meses en cada año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.2 Experiencia Específica en construcción:				
Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la administración contratante en al menos 2 (dos) contratos en los últimos 10 (diez) años, similares a la obra propuesta: Se considerarán como contratos similares a las obras con las siguientes características : **Obras 1, 2, 3, 4 y 5:** Obra de Infraestructura Vial con un Monto de Contrato igual o superior a Gs. 90.000.000.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6: Obra civil con Infraestructura de Hormigón Armado que contemple la utilización de 3.500 m3 de Hormigón Estructural y 350.000 Kg de varillas de acero. Se considerarán los Proyectos en ejecución cuyos avances representen por lo menos 80 % (ochenta por ciento) del monto total de la obra. Solamente se considerarán, a los efectos de la calificación, las obras ejecutadas por la filial o sucursal domiciliada en la República del Paraguay de las empresas cuya Casa Matriz se encuentre domiciliada en el extranjero.	CUMPLE	NO CUMPLE (Con la cantidad requerida)	CUMPLE	CUMPLE
4.3 Experiencia Específica en Construcción - Actividades Clave:				
Para los contratos emnumerados anteriormente y otros ejecutados en el periodo estipulado en el requisito 4.2 anterior, experiencia mínima en construcción en los siguientes componentes críticos: **Obras 1, 2, 3, 4 y 5:**				
• Terraplen 500.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Carpeta de Concreto Asfáltico 25.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Bases o Sub Bases Granulares, Suelo Seleccionado, Estabilizada Granulométricamente 65.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6:				
• Base o Sub Base de piedra triturada 5.000 m3	CUMPLE	NO CUMPLE (Con la cantidad requerida)	CUMPLE	CUMPLE
• Carpeta de Concreto Asfáltico 6.000 tn	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Terraplen 15.000 m3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Construcción de una viga Pretensada o Prefabricada de longitud ≥ 20 m	CUMPLE	NO CUMPLE (Con la cantidad requerida)	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS				
El Solicitante deberá demostrar que como mínimo dispone de los equipos propios, conforme al listado que a continuación se enumera: **Obras 1, 2, 3, 4 y 5:** - Tractor sobre orugas 4 (cuatro) unidades - Motoniveladoras de 120 a 140 HP 6 (seis) unidades - Cargadoras Frontales de 120 HP mínimo y cucharón de 2 m3 4 (cuatro) unidades - Retroexcavadora de 70 HP mínimo a 3 (tres) unidades - Excavadoras sobre orugas, cuchara de 700 lts. mínimo 2 (dos) unidades - Rodillos Compactadores Pata de Cabra autopropulsado 4 (cuatro) unidades - Rodillos Compactadores de nemático múltiple autopropulsado 3 (tres) unidades - Rodillos Compactadores liso tandem autopropulsado 3 (tres) unidades - Tractor agrícola de 80HP, con rastra de disco 4 (cuatro) unidades - Camiones Regadores de 8 m3 de capacidad 3 (tres) unidades - Vibro compactadoresmecánicos de acción manual 10 (diez) unidades - Camiones Volquetes de 6 m3 de capacidda c/u 15 (quince) unidades - Hormigonera de 500 lts. Mínimo 4 (cuatro) unidades - Planta Dosificadora de agregados 1 (una) unidad - Distribuidora de agregados pétreos 1 (una) unidad - Camiones Regadores de asfalto 2 (dos) unidades - Barredoras Sopladoras Mecánicas 2 (dos) unidades - Planta Asfáltica de 60 a 80 Tn/hora 1 (una) unidad - Pavimentadoras Asfálticas autopropulsadas 2 (dos) unidades	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6: - Planta de Hormigón (20 m3/h) 1 (una) unidad - Bomba de Hormigón (20 m3/h) 1 (una) unidad - Pala Cargadora 1 (una) unidad - Excavadora 1 (una) unidad - Compactador neumático 2 (dos) unidades - Compactador liso vibratorio 2 (dos) unidades - Motoniveladora 1 (una) unidad - Camiones Mixer 2 (dos) unidades	CUMPLE	NO CUMPLE (No presenta Planta de H°, Bomba de H° y Camiones Mixer)	NO CUMPLE (No presenta Planta de H°, Bomba de H° y Camiones Mixer)	CUMPLE
Obra 1:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 2:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 3:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 4:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 5:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6:	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dirección de Planificación y Proyectos

LLAMADO M.O.P.C. N° 24/2013

ANEXO B

N°	FIRMAS Y/O CONSORCIOS	4. EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN			5 Capacidad en materia de Equipos	CALIFICACIÓN
		4.1 Experiencia General en el campo de la construcción	4.2 Experiencia Específica en construcción	4.3 Experiencia Específica en construcción-Actividades Clave		
Obras 1, 2, 3, 4 y 5:						
1	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	TALAVERA ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	T & C INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CONSORCIO 27 (EDB CONSTRUCCIONES - CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	TR CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CONSORCIO RUTA 2 (M & T S.A. - C.I.V. S.A.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	ECOMIPA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CONSORCIO CONSTRUPAR S.A. - VIALTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	CONCRET MIX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Obra 6: Construcción de Paso a Desnivel en el cruce de la ciudad de Coronel Oviedo; Long. 0,50 m						
1	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	TALAVERA ORTELLADO CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	T & C INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CONSORCIO 27 (EDB CONSTRUCCIONES - CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	TR CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CONSORCIO RUTA 2 (M & T S.A. - C.I.V. S.A.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	ECOMIPA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
12	CONSORCIO CONSTRUPAR S.A. - VIALTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13	CONCRET MIX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Obs: Si como resultado de la evaluación el Solicitante **NO CUMPLE** con uno de los parámetros de la Evaluación, no será **precalificado**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dpto. Planificación y Proyectos
D.G.